Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto! Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2023
Pieza Administrativa E Nro. 11530- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 24/02/23**
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 **Apertura: 1/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18° Inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº 1465 y N° 1004, y Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23
SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA DE APERTURA, VENCIDO EL MISMO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADA
EL PRESENTE FORMULARIO SE ACOMPAÑA JUNTO A SU ANEXO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Bolsa de Residuos. UNIDAD**			
>>	COLOR NEGRAS DE 90 X 120, 60 MICRONES - SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I -- LEYENDA: "RSU" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: BLANCO -- Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado.	8000.00		
2	**BOLSA BLANCA 80 X 100 DE 40 MICRONES. 80CM X 100CM**			
>>	COLOR BLANCO, MEDIDA 80 X 100, 40 MICRONES - LEYENDA: " ROPA PARA DESCONTAMINAR EN LAVADERO HRU" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: NEGRO - Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado.-	5000.00		
3	**BOLSA NEGRA PARA RESIDUOS 60X70 60 MICRONES CON PLIEGUE LATER Y FONDO CUADRADO. UNIDAD**			
>>	COLOR NEGRAS DE 60 X 70, 60 MICRONES - SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I -- LEYENDA: "RSU" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: BLANCO --- Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado	15000.00		
4	**Bolsa residuos patologicos 60x70cm (120 micrones). paq 10 unidad**			
>>	COLOR ROJO, MEDIDA 60 X 70, 120 MICRONES - SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I - LEYENDA: "BIOCONTAMINADO" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: NEGRO - Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado.-	15000.00		
5	**Bolsa residuos patologicos 90x120cm (120 micrones). Unidad**			
>>	COLOR ROJO, MEDIDA 90 X 120, 120 MICRONES -- SÍMBOLO IMPRESO: SEGÚN ANEXO I - LEYENDA: "BIOCONTAMINADO" - INSTITUCIÓN IMPRESO: "H.R.U" - COLOR LETRA y SÍMBOLO: NEGRO	8000.00		

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2023
Pieza Administrativa E Nro. 11530- E - 2023- 1728 - 0/
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 24/02/23
Apertura: 1/3/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18° Inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº 1465 y N° 1004, y Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23
SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA DE APERTURA, VENCIDO EL MISMO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADA
EL PRESENTE FORMULARIO SE ACOMPAÑA JUNTO A SU ANEXO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	-Las bolsas deberán contar con pliegues laterales y fondo cuadrado.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago 30(TREINTA) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME DE FACTURAS - DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 96.-

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Mag.Ing. Juan Manuel Dasso
Jefe Dto. Administración Contable
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2023
Pieza Administrativa E Nro. 11530- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 24/02/23**
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 **Apertura: 1/3/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18° Inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), y se encuentra prevista por las Leyes Provinciales Nº 1465 y N° 1004, y Decretos Provinciales Nº 3635/22 y N°188/23
SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA LA FECHA DE APERTURA, VENCIDO EL MISMO SE CONSIDERARA COMO RECHAZADA
EL PRESENTE FORMULARIO SE ACOMPAÑA JUNTO A SU ANEXO

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	Entrega TOTAL dentro de los 30 días de notificada la O/C
Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES – PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	DIV. DEPÓSITO CENTRAL DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA - Av.Perito Moreno N°4746 (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR